## Metodología del directorio de empresas y locales en Aragón

### **Objetivos**

La explotación estadística del directorio de empresas y locales en Aragón (DIRELA) permite cuantificar y clasificar las poblaciones de unidades existentes en nuestra economía, posibilitando el análisis del tejido empresarial desde un punto de vista estático, así como la evaluación del dinamismo de la economía mediante el seguimiento en el tiempo de las unidades productoras.

Esta operación tiene como principal objetivo ofrecer un conjunto sistemático y detallado de agregados relativo a las unidades estadísticas disponibles en el DIRELA.

El DIRELA se actualiza con periodicidad anual. La actualización afecta al total poblacional y permite la detección de los cambios más importantes relativos tanto a la existencia como a las principales características de las unidades registradas. Todo ello es posible gracias a la recepción de un conjunto muy amplio de fuentes de diversa naturaleza (administrativas, estadísticas o privadas), se enumeran a continuación, según tipología:

1. Fuentes tributarias

Censo del Impuesto de Actividades Económicas

2. Fuentes de la Seguridad Social

Registro de Cuentas de Cotización con trabajadores

Registro de trabajadores activos en Cuenta propia

3. Fuentes jurídicas

Registro Mercantil

4. Fuentes estadísticas

Directorio Central de empresas del INE

Encuestas estructurales y coyunturales de empresas; encuestas de registro

5. Otras fuentes

Inventario de Empresas y Entidades Públicas

Ficheros de sectorización de la economía aragonesa

Todas estas fuentes son recepcionadas por el IAEST en diferentes momentos del año, según su disponibilidad. En general, es necesario definir un plan específico de depuración, mejora y adecuación a estándares estadísticos de forma previa a la integración en el DIRELA. Por supuesto, no todas juegan el mismo papel en el proceso de mantenimiento. Algunas son claves para la detección, permanencia o eliminación de unidades, mientras que otras contribuyen a la mejora o la operatividad de determinadas variables.

## **Ámbito temporal**

La información comienza en el año 2011 hasta la última disponible.

El periodo de referencia de los datos presentados es el año natural, tomando como actividades económicas las desarrolladas durante el ejercicio.

Los datos que se publican están referenciados a 1 de enero de cada año.

### Variables de clasificación

Se resume a continuación el conjunto de las principales variables registradas en el DIREA que permiten obtener desgloses y clasificaciones de las distintas poblaciones de unidades estadísticas.

- 1. Condición jurídica. La condición jurídica de la empresa se obtiene a partir del primer carácter del número de identificación fiscal (NIF). Las modalidades que presenta este contenido son las siguientes:
- Sociedades anónimas
- Sociedades de responsabilidad limitada
- Sociedades colectivas
- Sociedades comanditarias
- Comunidades de bienes
- Sociedades cooperativas
- Asociaciones y otros tipos
- Organismos autónomos, organizaciones e instituciones religiosas
- Personas físicas

#### 2. Estrato de asalariados

El DIRELA presenta esta medida de tamaño para todas sus unidades. Se obtiene mayoritariamente a partir del número de asalariados inscritos en la Seguridad Social o, en su defecto, mediante la información, si existe, del resto de fuentes estadísticas.

Se utilizan dos tipos de estratificaciones, el que denominamos en la publicación **tamaño de empresa**, que se ajusta a la estratificación que marca el Reglamento europeo para la clasificación por tamaño de empresa, y la estratificación que se utiliza en el INE para el DIRCE, que denominamos por **estrato de asalariados**:

#### Por tamaño de empresa:

Sin Asalariados

Microempresa: 1 a 9 asalariados Pequeña empresa: de 10 a 49

Mediana empresa: de 50 a 249

Gran empresa: 250 y más asalariados

#### Por estrato de asalariados:

Sin asalariados

De 1 a 2 De 3 a 5

De 6 a 9

De 10 a 19

De 20 a 49

De 50 a 99

De 100 a 199

De 200 a 249

De 250 a 499

De 500 a 999

De 1000 a 4999

De 5000 o más asalariados

### 3. Código territorial

La dirección postal de la sede social de la empresa contiene, entre los atributos básicos, el código estadístico del municipio donde está ubicada.

Este es, por tanto, el criterio de asignación territorial seguido para las empresas.

#### 4. Código de actividad económica principal

Las empresas del DIRCE presentan la actividad principal codificada según la Clasificación CNAE 2009. A efectos de la explotación se utilizan distintos niveles dependiendo del número de categorías consideradas.

### Difusión

El IAEST publica la explotación a partir de la información del directorio de empresas y locales en Aragón:

Se ofrecen datos del número de **empresas con sede** en Aragón siendo la unidad de medida la unidad legal. De cada una de ellas se publica la información desagregada:

- A nivel territorial: por comarcas, provincias y Comunidad Autónoma.
- Por actividad: hasta división de cnae (2 dígitos)
- Por condición jurídica: sociedades anónimas, sociedades limitadas, sociedades colectivas, comunidades de bienes, sociedades cooperativas, asociaciones, organismos autónomos y personas físicas.
- Por tamaño de la empresa: se utilizan las dos estratificaciones comentadas en el apartado de variables de clasificación, según si la información se cruza con otra variable o no.

La mayor desagregación va en función de la tabla, si se cruzan dos características, la desagregación es menor.

Asimismo, se ofrecen datos del número de **locales** en Aragón y teniendo en cuenta las mismas variables que para los datos de empresas.